RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO
XOCHITEPEC

XOCHITEPEC 2013 - 2015

DEPENDENCIA: SECRETARÍA MUNICIPAL

ASUNTO: Seguimiento al oficio con número de recibido SM/0417.

NÚM DE OFICIO: SMX-0687/HAX/16-04-2013

"2013, Año de Belisario Domínguez".

Xochitepec, Mor., a 16 de Abril del 2013.

C. Francisco Javier Arenas López
Titular de la UDIP.
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma envio a Usted información solicitada en el oficio HAX/UDIP-OCA012/05042013, referente a directorío de servidores públicos actualizados al mes de marzo del 2013, lo anterior para que se lleve a cabo la actualización de la página web del Municipio.

PARTE O PARTES CON LAS QUE SE CELEBRA.	FECHA DE CELEBRACIÓN.	VIGENCIA.	OBJETO DEL CONVENIO.	NOMBRES Y CARGOS DE LAS PERSONAS QUE TIENEN A SU RESGUARDO LA INFORMACIÓN.
Servicios de Salud de Morelos.	02 de enero del 2013.	Concluirá el 31 de diciembre del 2013.	Es estblecer los mecanismos de colaboración entre las partes, a fin de que "SSM" preste los servicios de Segundo Nivel, consistentes en atención médica de Urgencias, de Laboratorio Clínico, de Rayos X, de Hospitalización y Consulta Externa de Especialidades.	C. Horacio Rojas Alba, Secretario Municipal de Xochitepec.
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.	28 de enero del 2013.	Hasta el primer día del mes de enero del 2014.	Consolidar el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de las personas que habitan o transitan en la demarcación municipal que representa "El Municipio" que intervienen en el acto y que, a partir del poder público del que se halla investido, reproduzca los valores y principios que dan fundamento a una sociedad humanista y por tanto, más justa, solidaria e igualitaria. Del mismo observar en todo lo ordenado por el nuevo paradígma constitucional, que obliga a todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias promover, respetar, proteger, y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad y dar condiciones para prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.	C. Horacio Rojas Alba, Secretario Municipal de Xochitepec.

Archivo.

Instituto del Fondo Nacinal de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).	02 de abril del 2013.	Concluirá el 31 de diciembre del 2013.	Establecer las bases de colaboración y procesos a efecto de que el Municipio inicie procedimientos de ejecución fiscal respect a los inmuebles con garantía hipotecaria a favor del "INFONAVIT", que presenten adeudos al Municipio en el pago de sus contribuciones.	C. Horacio Rojas Alba, Secretario Municipal de Xochitepec.
Ejecutivo Federal, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.	28 de Febrero del 2013.	Hasta el 31 de diciembre del 2013.	Otorgar recursos presupuestarios federales del "SUBSEMUN" a "LOS BENEFICIARIOS", por conducto de la Secretaria de Hacienda de "LA ENTIDAD FEDERATIVA", de manera ágil y directa, con la finalidad de fortalecer el desempeño de las funciones de "LOS BENEFICIARIOS' en materia de seguridad pública: profesionalizar y equipar a sus cuerpos de seguridad pública; mejorar la infraestructura de sus corporaciones, en el marco de las disposiciones legales aplicables, así como desarollar y aplicar políticas públicas para la prevención social del delito, para salvaguardar los derechos e integridad de sus habitantes y preservar las libertades, el orden y la paz públicos, atendiendo los Programas con Prioridad Nacional.	C. Horacio Rojas Alba, Secretario Municipal de Xochitepec.
Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.	06 de Febrero del 2013.	Hasta el 31 de diciembre del 2015.	Tiene por objeto la asunción parcial de "EL ESTADO", en la dirección de las funciones de coordinación, manejo, operación, supervisión y control de la función de policía preventiva municipal, con fundamento en la facultad que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal tiene atribuida en el artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, teniendo como principal propósito coadyuvar con la integración del Mando Unico Policial en el Estado de Morelos, a efecto de regular la actuación conjunta y coordinada de los elementos que conforman la Dirección General de Seguridad Pública, Preventiva, Vialidad y Protección Civil, los elementos de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado y aquellos que se incorporen al Mando Unico Policial, a través de una sola instancia rectora, la cual estará a cargo de	C. Horacio Rojas Alba, Secretario Municipal de Xochitepec.

Archivo.

			"EL ESTADO", con la finalidad de: a) Mantener y, en su caso, restablecer la paz y el orden público; b) Estructurar y operar de forma integral en el Estado las políticas públicas en el ámbito de seguridad pública respecto de las funciones de policía preventiva; c) Optimizar la labor de las instituciones de la policía estatal y municipal en una colaboración para combatir la delincuencia y prevenir la comisión de los delitos; d) Eficientar la capacidad de respuesta de las policías en el Estado a través de la articulación de acciones conjuntas; e) Adminicular la operatMdad táctica en el ámbito de la seguridad proactiva y reactiva; f) Optimizar los recursos humanos, materiales y presupuestales que estén disponibles para el combate de la delincuencia y la prevención de los delitos y participación ciudadana; y g) Capacitar y adiestrar al personal operativo de "EL MUNICIPIO" por conducto de las autoridades estatales que desarrollan funciones de seguridad pública.	

Sin más por el momento me despido de Usted.

A T E N T A M E N T E
"Raíces, Tradiciones y Progreso"

SECRETARIA MUNICIPAL

Horacio Rojas Alba.
Secretario Municipal

RAICES, TRADICIONES Y PROGRESO
XOCHITEPEC
2013- 2015

Archivo.